

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Decreto N° 2118 de fecha 15.09.1997 del Ministerio del Interior, que Instituye Día del Funcionario Municipal.
4. Decreto Exento N° 03078 de fecha 08.10.19, que Aprueba el Programa de la Actividad "Día del Funcionario Municipal 2.019".
5. Memorándum N° 284 de fecha 14.10.19 del Jefe Departamento de Recursos Humanos a la Señorita Directora de Administración y Finanzas, solicitando poder realizar de la Licitación.
6. Decreto Exento N° 03199 de fecha 15.10.19, que Llama a Propuesta Pública.
7. Tabla de Evaluación Técnica de Licitación de fecha 24.10.19.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere contratar los Servicios de Banquetería para realizar la actividad de Celebración Día del Funcionario Municipal a efectuarse el día Viernes 25 de Octubre de 2.019, de la Comuna de Santa Cruz.
2. El Proyecto se financiará con cargo al Fondo del Presupuesto Municipal, Número de Cuenta 215.22.11.999.001.038.

DECRETO

EXENTO N° 03357

1. **DECLÁRESE DESIERTA** la Propuesta Pública denominada "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL**", autorizada mediante Decreto Exento N° 03199 de fecha 15.10.19, debido a que no cumple con los Ítems 1.1, 1.2, 1.3 y 1.5 del Presupuesto Ofertado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

PAOLA DEL CARMEN ACUÑA CÁCERES
Administradora Municipal

PCAC/FMGR/GAGV/rcp

c. c.:
- Alcaldía (02)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)
-----/